



### CONVOCATORIA CONGRESO PP DEL DISTRITO CENTRO

Sevilla, a 11 de enero de 2022

Estimado/a compañero/a:

La Junta de Distrito, reunida el 10 de enero de 2022, acordó la **convocatoria del Congreso ordinario del PP del DISTRITO CENTRO** que tendrá lugar el **sábado, 12 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, en la **Sede Regional** sita en **C/San Fernando, 39** y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso se regirá conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 12 de enero al 18 de enero: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar precandidatura a la presidencia**, que deberá ir avalada por el quince por ciento de los afiliados (28 avales) y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Día 19 de enero:** proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral por un plazo de 7 días.
- **Del 12 de enero al 26 de enero: Plazo hasta las 13:00 horas para que los afiliados que cumplan los requisitos estatutarios puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso**, descargándose y completando modelo oficial de la página web del Partido Popular de Sevilla ([www.ppsevilla.com](http://www.ppsevilla.com)). Esta misma hoja de inscripción deberá ser registrada, entregándose por el interesado en la Sede Provincial o enviándola desde correo electrónico personal a: [congresoslocales2021@ppsevilla.com](mailto:congresoslocales2021@ppsevilla.com). Así mismo, también podrá hacerlo mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla).
- **Día 10 de febrero: Plazo hasta las 12:00 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten** ante la Secretaria General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) **su candidatura completa con el apoyo de más del 5% de los electores inscritos**. La candidatura tendrá un **mínimo de 10 vocales y un máximo de 22**.

Los **modelos oficiales** para la **recogida de avales**, para la **presentación de candidaturas a la presidencia**, como la **inscripción de electores** están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Es importante contar con vuestra participación e implicación para hacer un Partido Popular más grande y fuerte y así afianzar el Gobierno de Juanma Moreno, llevar a Pablo Casado a la Moncloa y conseguir un Gobierno municipal del Partido Popular.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.